



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00559922-UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2021-150-E-UNC-DEC#FL, en el sentido de que se apruebe las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en Lingüística Aplicada;

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en el orden 23 del expediente asociado EX2021-00410813- -UNC-ME#FL y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Las opiniones vertidas en este H. Cuerpo;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2021-150-E-UNC-DEC#FL que consta en el orden 7 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en Lingüística Aplicada.

ARTÍCULO 2º.- Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

